

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Otórgase Personería Jurídica a la entidad denominada «Agroganadera de San Pedro Asociacion Civil», fundada el 13MAR20 con domicilio en la localidad de San Pedro, Dpto. Capayán, de la Pcia. de Catamarca y apruébase el Estatuto de la entidad mencionada, el que como Anexo forma parte del presente, para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:41:36

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa